

02 de diciembre de 2021

Señora
Rocío Aguilar Montoya
Superintendente
Supen

Estimada señora:

Quisiera agradecerle sinceramente la confianza y el apoyo que me ha dado desde el primer día como Director de la División de Planificación y Normativa de la Superintendencia de Pensiones (Supen), ha sido un placer trabajar a su lado. A continuación, presento un informe de labores del puesto que desempeñé en la Supen.

Presentación.

Tuve el honor de ocupar el puesto de Director de la División de Planificación y Normativa desde el 03 de setiembre de 2021 hasta el 02 de diciembre de 2021. Esta etapa, pese a corta, me ha permitido crecer personal y profesionalmente, al estar en el retador e interesante ámbito de la regulación y supervisión financiera de pensiones.

El siguiente informe abarca puntalmente aspectos como cambios en el entorno, control interno, logros y labores más relevantes, entre otros. En todo caso, quedo a su disposición si fuera necesario ampliar los temas presentes en este documento o cualquier otro.

Cambios en el entorno.

Entre los múltiples eventos y cambios en el entorno nacional, destaco la necesidad de que los gestores de inversión diversifiquen el riesgo de los portafolios de inversión de los fondos de pensión, lo cual es un reto por la limitada oferta local de instrumentos financieros u opciones de inversión en proyectos de desarrollo y el conocimiento necesario para gestionar la inversión en instrumentos internacionales.

Lo anterior no es un aspecto que la Superintendencia pueda atender por si sola, pero es prudente que dedique esfuerzos adicionales a adecuar el modelo de supervisión y el marco normativo, enfocándose cada vez más en el análisis de los riesgos y la búsqueda de incentivos para la inversión local.

Control interno.

Durante el periodo laborado y en conjunto con el profesional de calidad de la Superintendencia, cumplí con las obligaciones de auditoría interna y externa, control interno y tareas relacionadas.

Logros y labores más relevantes.

Mis esfuerzos como Director de División se centraron en lo siguiente:

- i. Lograr el grado de excelencia en todas las tareas y procesos de la División.
- ii. Dirigir la División hacia una senda de investigación y elaboración de estudios.

- iii. Empoderar a los funcionarios de la División.
- iv. Mejorar la comunicación en la División.
- v. Asesorar y apoyar al Despacho de la Superintendencia.

Sugerencias.

Sugiero respetuosamente consolidar la práctica de supervisión basada en riesgos, incluyendo la estandarización de procesos, tareas y productos de las dos divisiones de supervisión. Asimismo, considero necesario impulsar a la División de Planificación y Normativa para que produzca regularmente investigaciones y estudios, lo cual es altamente necesario para tomar mejores decisiones de regulación y supervisión.

Estado de recomendaciones de la Auditoría Interna.

De acuerdo con la reciente presentación del proceso de revisión por la dirección, la División de Planificación y Normativa no tiene recomendaciones pendientes de la Auditoría Interna.

Atentamente,

Adrián Pacheco Umaña

Cc. Ricardo Rodríguez H, Director del Departamento de Gestión del Factor Humano.
José Arias G. Coordinador Administrativo.